



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/44/808  
28 de noviembre de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Temas 78 y 123 del programa

EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTION DE LAS OPERACIONES DE  
MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1990-1991

Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto  
de resolución recomendado por la Comisión Política Especial  
en su informe (A/44/734, párr. 7)

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Etien NINOV (Bulgaria)

1. En su 48a. sesión, celebrada el 27 de noviembre de 1989, la Quinta Comisión, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, examinó la exposición del Secretario General (A/C.5/44/23) sobre las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución recomendado por la Comisión Política Especial en el párrafo 7 de su informe (A/44/734). Las recomendaciones al respecto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto fueron presentadas verbalmente por su Presidente.
2. Las declaraciones formuladas en el transcurso del examen del tema por la Comisión se reflejan en el acta resumida pertinente (A/C.5/44/SR.48).

DECISION DE LA QUINTA COMISION

3. La Quinta Comisión decidió, sin someter a votación, informar a la Asamblea General de que, si aprobaba el proyecto de resolución recomendado por la Comisión Política Especial en el párrafo 7 de su informe (A/44/734), no serían necesarias nuevas consignaciones para las secciones 1, 2A, 26 ó 27 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1990-1991.